

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36374** *ARDULCHIN, S.L.*

En este Juzgado de lo Social se sigue ejecución 68/2010 en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: "Declarar a la ejecutada Ardulchin, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 11.253,98 euros".

Madrid, 26 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial, Doña María Eugenia López Jacoiste Rico.

ID: A100087763-1